

0000054314

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 2078**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 4282**Periodo:** 2018**Fecha de Repertorio:** viernes, 29 de junio de 2018**1.- Fecha de Inscripción:** viernes, 29 de junio de 2018 10 23**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1303093874001	GARCIA LOPEZ BERNARDO JAMES ENRICO	SOLTERO(A)	MANABI	JUNÍN
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1310024672	GARCIA ALAVA MARIA JOHANNA	CASADO(A)	MANABI	PORTOVIEJO
Natural	1307109957	ZURITA YANEZ JOSE MARCELO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 de junio de 2018
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: --- **Plazo :** ---

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1292701109	13/01/2009 0 00 00	10996		VIVIENDA	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con la VIVIENDA H-12, DEL CONDOMINIO VILLAVENTURA. Consta de dos plantas, se ha planificado con los siguientes ambientes: Living, sala, comedor, cocina, Toilette que se ubican en la planta baja y la planta alta posee Dormitorio Máster con Baño, dos Dormitorios y Baño General y se circunscribe dentro de las siguientes medidas y linderos. PLANTA BAJA. POR ARRIBA: Linderas con Planta Alta de la misma Vivienda. POR ABAJO: Linderas con terreno de la Vivienda. POR EL NORTE: Linderas con Patio H-12 de la misma Vivienda comenzando desde el Oeste hacia el este en 3,30m., desde este punto ángulo 90° con 0,72m., desde este punto ángulo 270° con 3,10m. POR EL SUR: Linderas con Patio H-12 de la misma Vivienda en 6,40m. POR EL ESTE: Linderas con Patio H-12 de la misma Vivienda en 6,60m. POR EL OESTE: Linderas con Vivienda H-13 en 7,32m. Con un área de 45,80 m2. Alicuota %: 0,0022. Área de terreno 61,69 m2. Área común 27,64 m2. AREA TOTAL 73,44 m2. PLANTA ALTA. POR ARRIBA: Linderas con cubierta de la misma Vivienda. POR ABAJO: Linderas con planta baja y patio de la misma Vivienda. POR EL NORTE: Linderas con vacío hacia Patio H-12 de la misma Vivienda, comenzando desde el Oeste hacia el este en 4,30m, desde este punto ángulo 90° con 0,72m, desde este punto ángulo 270° con 2,10m. POR EL SUR: Linderas con vacío hacia Patio H-12 de la misma Vivienda, comenzando desde el Oeste hacia el este en 2,90m; desde este punto ángulo 270° con 1,04m, desde este punto ángulo 90° con 3,50m. POR EL ESTE: Linderas con vacío Patio H-11 de la misma Vivienda en 7,64m. POR EL OESTE: Linderas con Vivienda H-13 en 7,32m. Con un área: 48,20m2. Alicuota %: 0,0023. Área de Terreno: 64,92 m2. Área Común: 29,08 m2. Área Total: 77,28 m2. PATIO H-12. POR ARRIBA: Linderas con espacio aéreo y planta alta de la misma vivienda. POR ABAJO: Linderas con terreno de la vivienda. POR EL NORTE: Linderas con Calle H, en 7,60m. POR EL SUR: Linderas con Vivienda I-1 e I-2 en 7,60m. POR EL ESTE: Linderas con Vivienda H-11 en 16,00m. POR EL OESTE: Linderas con Vivienda H-13 y la misma Vivienda empezando desde el Norte hacia el Sur con 4,37m, desde esta punto ángulo 90° con 3,30m, desde este punto ángulo 270° con 0,72m, desde este punto ángulo 90° con 3,10m, desde este punto ángulo 90° con 6,60n, desde este punto ángulo 270° con 6,40m, desde este punto ángulo 90° con 4,32m. Con un área de 75,80 m2. Alicuota %: 0,0037. Área de terreno: 102,09 m2. Área Común 45,74 m2. Área Total: 121,54 m2.

Dirección del Bien: CONDOMINIO VILLAVENTURA**Solvencia:** LA VIVIENDA DESCRITA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**5.- Observaciones:**

Impreso por: lucia_vinueza

Administrador

viernes, 29 de junio de 2018

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Número de Tomo:

Número de Inscripción: 2078

Número de Repertorio: 4282

Fecha de Repertorio: viernes, 29 de junio de 2018

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

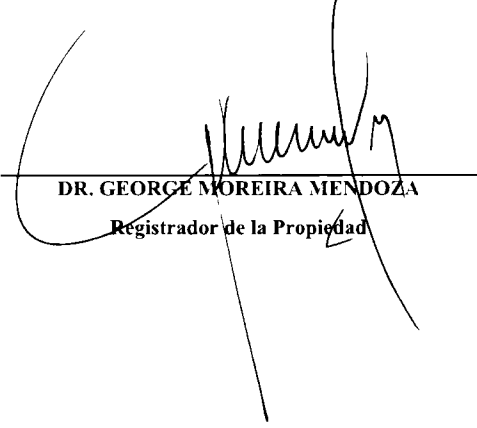
Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Periodo: 2018

COMPRAVENTA -VIVIENDA H-12, DEL CONDOMINIO VILLAVENTURA Consta de dos plantas, se ha planificado con los siguientes ambientes Living, sala, comedor, cocina, Toilete que se ubican en la planta baja y la planta alta posee Dormitorio Máster con Baño, dos Dormitorios y Baño General

Lo Certifico


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000054315

2018	13	08	05	P03135
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGA

ZURITA YANEZ JOSE MARCELO Y GARCIA ALAVA MARIA JOHANNA

JOHANNA

A FAVOR DE

GARCIA LOPEZ BERNARDO JAMES ENRICO

CUANTÍA: USDS 70.000,00

AVALUO MUNICIPAL: USDS\$99.557,00

(DI 2

COPIAS)

J.B.



En la Ciudad San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy veintisiete (27), de Junio del año dos mil dieciocho, ante mí DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTON MANTA, comparecen las siguientes personas: Por una parte: Los cónyuges **ZURITA YANEZ JOSE MARCELO Y GARCIA ALAVA MARIA JOHANNA**, portadores de las cédulas de ciudadanía números uno, tres, cero, siete, uno, cero, nueve, nueve, cinco, guion siete (130710995-7) y uno, tres, uno, cero, cero, dos, cuatro, seis, siete guion dos (131002467-2), de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada, para efecto de notificaciones Teléfono 0993832817, Correo Electrónico: zuritalord@hotmail.com, Dirección: Urbanización Villa Real, Manta; y por otra parte: El señor **GARCIA LOPEZ BERNARDO JAMES ENRICO**, portador de las cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, cero, nueve, tres, ocho, siete, guion cuatro (130309387-4), de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero.

adul

por sus propios derechos, para efecto de notificaciones **Teléfono** 0997486230, **Correo Electrónico:** abrisamar01@yahoo.com, **Dirección:** Malecón y calle 13 No. 204, Manta; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO.** Sírvase incorporar en el registro de protocolo de Escrituras Públicas a su cargo incluir una **MINUTA** de **COMPRAVENTA**, de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- INTERVINIENTES:** Intervienen en la celebración, otorgamiento y suscripción en la presente Escritura Pública del presente instrumento de **COMPRAVENTA**, por una parte: Los cónyuges **ZURITA YANEZ JOSE MARCELO Y GARCIA ALAVA MARIA JOHANNA**, por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada, a quienes para efectos de este contrato se les denominará "**LA PARTE VENDEDORA**", y por otra parte, El señor **GARCIA LOPEZ BERNARDO JAMES ENRICO**, por sus propios derechos, a quien para los efectos de este contrato se le denominará "**LA PARTE COMPRADORA**". **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** Los cónyuges **ZURITA YANEZ JOSE MARCELO Y GARCIA ALAVA MARIA JOHANNA**, son propietarios de un bien inmueble consistente en **VIVIENDA H-12 DEL CONDOMINIO VILLAVENTURA**.- Consta de dos plantas, se la ha planificado con los siguientes ambientes: Living, sala,



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTUA

0000054316

comedor, cocina, Toilette, que se ubican en la planta baja y la planta alta posee dormitorio master con baño, dos dormitorios y baño general, y se circunscribe dentro de las siguientes medidas y linderos: **PLANTA BAJA:** **POR ARRIBA:** Lindera con planta alta de la misma vivienda; **POR ABAJO:** Lindera con terreno de la vivienda; **POR EL NORTE:** Lindera con patio H-12 de la misma vivienda, comenzando desde el Oeste hacia el Este en 3,30 metros desde este punto ángulo 90° con 0,72 metros, desde este punto ángulo 279° con 3,10 metros; **POR EL SUR:** Lindera con patio H-12 de la misma vivienda con 6,40 metros; **POR EL ESTE:** Lindera con Patio H-12 de la misma vivienda en 6,60 metros; **POR EL OESTE:** Lindera con vivienda H-13 en 7.32 metros. Con un área de 45.80 metros cuadrados, con una Alícuota % del 0,0022. Área de Terreno: 61,69 m², Área común: 27,64 m², **ÁREA TOTAL:** 73,44 m². **PLANTA ALTA:** **POR ARRIBA:** Lindera con cubierta de la misma vivienda; **POR ABAJO:** Lindera como planta baja y patio de la misma vivienda; **POR EL NORTE:** Lindera con vacío hacia Patio H-12 de la misma vivienda, comenzando desde el Oeste hacia el Este en 4.30 metros, desde este punto ángulo 90° con 0,72 metros, desde este punto ángulo de 270° con 2.10 metros; **POR EL SUR:** Lindera con vacío hacia el patio H-12 de la misma vivienda, comenzando desde el Oeste hacia el Este en 2.90 metros; desde este punto ángulo de 270° con 1.04 metros, desde este punto ángulo de 90° con 3,50 metros; **POR EL ESTE:** Lindera con vacío hacia Patio H-11 de la misma vivienda en 7.64 metros; **POR EL OESTE:** Lindera con vivienda H-13 en 7.32 metros. Con un Área de 48.20 metros cuadrados, Alícuota %: 0,0023, Área de terreno: 64,92m², Área común: 29,08 m², Área total: 77,28 m². **PATIO H- 12:** **POR ARRIBA:** Lindera con espacio aéreo y planta alta de la misma vivienda; **POR ABAJO:** Lindera con terreno de la vivienda; **POR EL NORTE:** Lindera con Calle H, en 7,60 metros, **POR EL SUR:** Lindera con vivienda I-1 e I-2

en 7,60 metros; **POR EL ESTE:** Lindera con Vivienda H-11 en 16.00 metros; **POR EL OESTE:** Lindera con Vivienda H-13 y la misma vivienda empezando desde el Norte hacia el Sur con 4.37 metros, desde este punto ángulo de 90° con 3,30 metros, desde este punto ángulo de 270° con 0,72 metros, desde este punto ángulo 90° con 3.10 metros, desde este punto ángulo de 90° con 6,60 metros, desde este punto ángulo de 270° con 6,40 metros, desde este punto ángulo de 90° con 4.32 metros. Con un Área de 75.80 metros cuadrados, Alícuota % 0,0037, Área de terreno: 102.09 metros cuadrados, Área Común 45,74, Área Total: 121,54 metros cuadrados. Bien Inmueble adquirido de la siguiente manera: a) Mediante Escritura Pública de Cancelación Parcial de Hipoteca Abierta; Compraventa y Entrega de Obra; y, Constitución de Hipoteca Abierta, Anticresis y Prohibición Voluntario de Enajenar celebrada en la Notaria Tercera de Manta el 25 de marzo del 2009 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 30 de abril de 2009; b) Mediante Escritura Pública de Cancelación de Hipoteca Abierta, Prohibición de Enajenar y Gravar, Anticresis celebrada en la Notaria Quinta de Manta el 21 de junio del 2018 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 22 de junio de 2018. Cuyos demás antecedentes de dominio y observaciones constan detallados en la Ficha Registral – Bien Inmueble No. 10996 que se adjunta como habilitante. **TERCERA: VENTA.-** Con los antecedentes expuestos expresan LA PARTE VENDEDORA, los cónyuges **ZURITA YANEZ JOSE MARCELO Y GARCIA ALAVA MARIA JOHANNA**, que hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de “LA PARTE COMPRADORA”, el señor **GARCIA LOPEZ BERNARDO JAMES ENRICO**, un bien inmueble consistente en **VIVIENDA H-12 DEL CONDOMINIO VILLAVENTURA**, cuyas medidas y linderos constan detalladas en la cláusula precedente. **CUARTA: TRADICION.-** Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la adquirente el dominio, uso, goce y



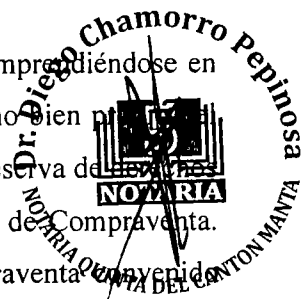
Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000054317

posesión del bien inmueble descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales y personales que como bien inmueble enajenante los corresponde o pudiere corresponderle, sin reserva de usufructo o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato de compraventa.

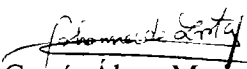
QUINTA: PRECIO.- El precio de la presente Compraventa convenida entre las partes contratante y que lo estiman como justo precio es la cantidad de SETENTA MIL CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$70.000,00), los cuales ha sido cancelados en su totalidad con anterioridad mediante cheques a favor de los vendedores. La Parte vendedora acepta la presente forma de pago, por lo que renuncia a realizar algún tipo de reclamo posterior de ninguna clase, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil, además declara bajo juramento que el bien inmueble se haya libre de gravamen, limitación de dominio, embargo, secuestro, prohibición de enajenar, gravamen o servidumbre, acción petitoria o posesoria, condición o modo y se obligan no obstante al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los términos de ley. **SEXTA.- GRAVÁMENES.-** El inmueble que es materia de la presente compraventa no soporta gravamen alguno conforme consta del certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad que como documento habilitante se agrega.- **SEPTIMA: GASTOS.-** Los gastos que demande la celebración de la presente escritura de compraventa hasta su registro, inscripción y pago de la plusvalía será de cuenta de la parte compradora. **OCTAVA: ACEPTACION.-** La Parte Compradora, acepta el contenido de este contrato por convenir a sus intereses y estar conforme con las condiciones estipuladas. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se sirva agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y firmeza de la Escritura que va a extender y dejar constancia que queda autorizada la adquirente para que solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad de



Cantón correspondiente.- (Firmado) Abg. Gabriel Enrique Giler Mendoza, portador de la matrícula profesional número trece guion dos mil nueve guion ciento ochenta y siete (N°13-2009-187) del Foro de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal; acto mediante el cual las partes contratantes declaran libre y voluntariamente conocerse entre sí; Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere y leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total contenido de esta compraventa , para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


f) Sr. Zurita Yáñez Jose Marcel
c.c. 130710995-7

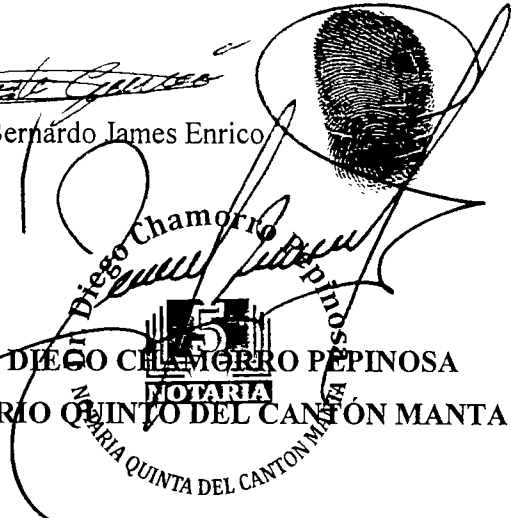



f) Sr. García Álava María Johanna
c.c. 131002467-2




f) Sr. García Lopez Bernardo James Enrico
c.c. 130309387-4

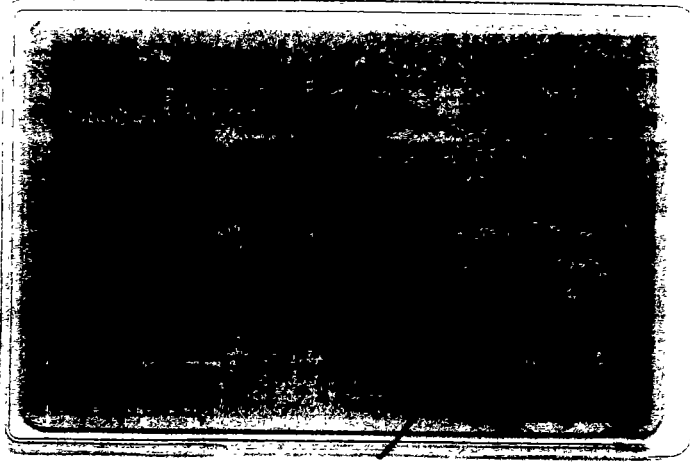



Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA
QUINTA DEL CANTON MANTA

0000054318



Dr. 
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA ES

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

032 **032-390** **1303683674**
CANTON MANTO CANTON

GARCIA LOPEZ BERNARDO JAMES ENRICO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
MANTA
PARROQUIA

CIRCUINSCRIPCION:
ZONA: 1



NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

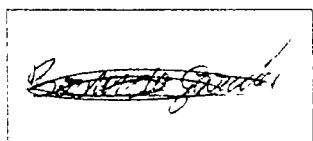
Manta, a **27 JUN 2018**

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303093874

Nombres del ciudadano: GARCIA LOPEZ BERNARDO JAMES ENRICO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JUNIN/JUNIN

Fecha de nacimiento: 6 DE ENERO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GARCIA EVANAN

Nombres de la madre: LOPEZ IDA

Fecha de expedición: 20 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 27 DE JUNIO DE 2018

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 181-132-95324



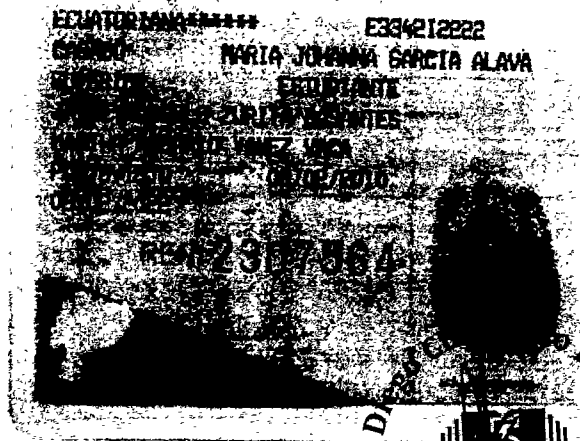
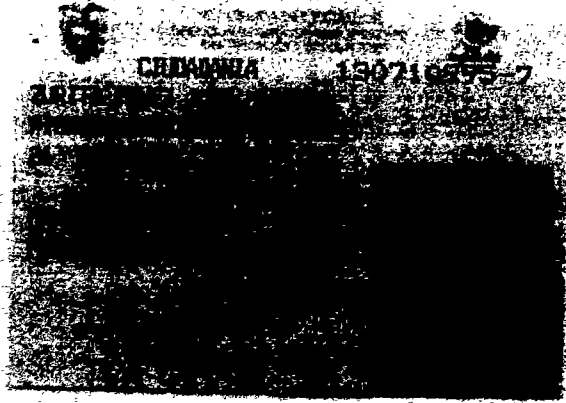
181-132-95324

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



0000054319



Handwritten signature



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

045
JUNTA N°

045 - 973
MÓDULO

1307109957
CÓDIGO

ZUNTA YANEZ JOSE MARCELO
APELLIDOS Y NOMBRES

BARAH
PROVINCIA

PORTOVIEJO
CANTÓN

12 DE MARZO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1



Handwritten signature

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 27 JUN 2018

Dr. Diego Chamorro Pepinoso
NOTARIO QUINTA DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307109957

Nombres del ciudadano: ZURITA YANEZ JOSE MARCELO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 26 DE NOVIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARIA JOHANNA GARCIA ALAVA

Fecha de Matrimonio: 9 DE AGOSTO DE 2001

Nombres del padre: JAIME MARCELO ZURITA BASANTES

Nombres de la madre: MARTHA ROSARIO YANEZ VACA

Fecha de expedición: 8 DE FEBRERO DE 2010

Información certificada a la fecha 27 DE JUNIO DE 2018

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 181-132-95282



181-132-95282

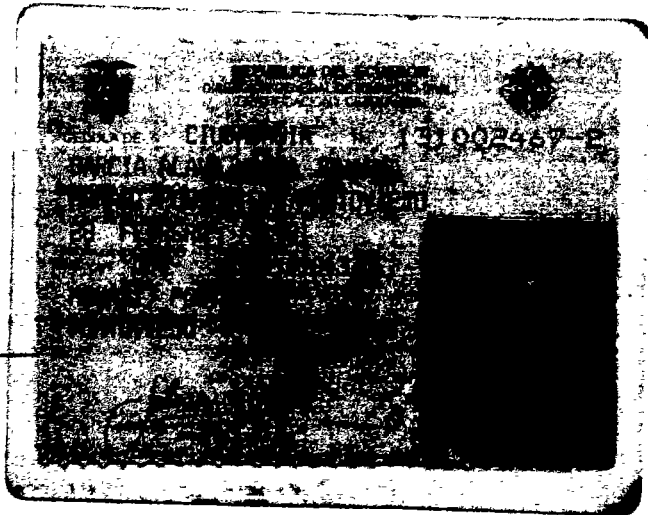
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

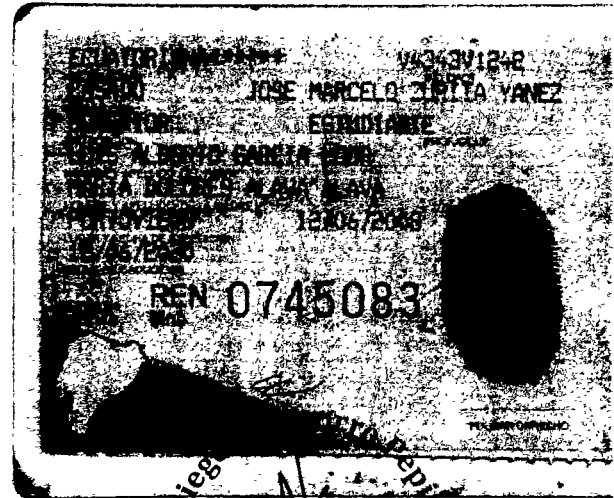
Documento firmado electrónicamente



0000054320



Verdadero



Blanco Lora



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

016 JUNTA No. **016 - 255** NÚMERO **1310024672** CEDULA

GARCIA ALAVA MARIA JOHANNA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA **CIRCUNSCRIPCIÓN.**
PORTOVIEJO CANTÓN **ZONA: 1**
12 DE MARZO PARROQUIA



NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

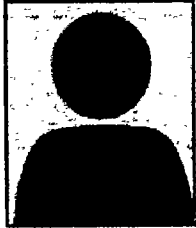
Manta, a **27 JUN 2018**

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



\$70.000

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310024672

Nombres del ciudadano: GARCIA ALAVA MARIA JOHANNA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 28 DE FEBRERO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JOSE MARCELO ZURITA YANEZ

Fecha de Matrimonio: 9 DE AGOSTO DE 2001

Nombres del padre: LUIS ALBERTO GARCIA LOOR

Nombres de la madre: MARIA DOLORES ALAVA ALAVA

Fecha de expedición: 12 DE JUNIO DE 2008

Información certificada a la fecha: 27 DE JUNIO DE 2018

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 188-132-95306



188-132-95306

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



0000054321



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-18014810, certifico hasta el día de hoy 28/06/2018 16:15:04, la Ficha Registral Número 10996.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1292701109

Fecha de Apertura: martes, 13 de enero de 2009

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: CONDOMINIO VILLAVENTURA

Tipo de Predio: VIVIENDA

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con la VIVIENDA H-12, DEL CONDOMINIO VILLAVENTURA. Consta de dos plantas, se ha planificado con los siguientes ambientes: Living, sala, comedor, cocina, Toilete que se ubican en la planta baja y la planta alta posee Dormitorio Máster con Baño, dos Dormitorios y Baño General y se circunscribe dentro de las siguientes medidas y linderos: PLANTA BAJA. POR ARRIBA: Lindera con Planta Alta de la misma Vivienda. POR ABAJO: Lindera con terreno de la Vivienda. POR EL NORTE: Lindera con Patio H-12 de la misma Vivienda comenzando desde el Oeste hacia el este en 3,30m., desde este punto ángulo 90° con 0,72m., desde este punto ángulo 270° con 3,10m. POR EL SUR: Lindera con Patio H-12 de la misma Vivienda en 6,40m. POR EL ESTE: Lindera con Patio H-12 de la misma Vivienda en 6,60m. POR EL OESTE: Lindera con Vivienda H-13 en 7,32m. Con un área de: 45,80 m2. Alicuota %: 0,0022. Área de terreno. 61,69 m2. Área común. 27,64 m2. AREA TOTAL: 73,44 m2. PLANTA ALTA. POR ARRIBA. Lindera con cubierta de la misma Vivienda. POR ABAJO. Lindera con planta baja y patio de la misma Vivienda. POR EL NORTE: Lindera con vacío hacia Patio H-12 de la misma Vivienda, comenzando desde el Oeste hacia el este en 4,30m, desde este punto ángulo 90° con 0,72m, desde este punto ángulo 270° con 2,10m. POR EL SUR: Lindera con vacío hacia Patio H-12 de la misma Vivienda, comenzando desde el Oeste hacia el este en 2,90m; desde este punto ángulo 270° con 1,04m, desde este punto ángulo 90° con 3,50m. POR EL ESTE. Lindera con vacío Patio H-11 de la misma Vivienda en 7,64m. POR EL OESTE. Lindera con Vivienda H-13 en 7,32m. Con un área: 48,20m2. Alicuota %: 0,0023. Área de Terreno: 64,92 m2. Área Común. 29,08 m2. Área Total: 77,28 m2. PATIO H-12. POR ARRIBA: Lindera con espacio aéreo y planta alta de la misma vivienda. POR ABAJO: Lindera con terreno de la vivienda. POR EL NORTE: Lindera con Calle H, en 7,60m. POR EL SUR: Lindera con Vivienda I-1 e I-2 en 7,60m. POR EL ESTE: Lindera con Vivienda H-11 en 16,00m. POR EL OESTE: Lindera con Vivienda H-13 y la misma Vivienda empezando desde el Norte hacia el Sur con 4,37m, desde este punto ángulo 90° con 3,30m, desde este punto ángulo 270° con 0,72m, desde este punto ángulo 90° con 3,10m, desde este punto ángulo 90° con 6,60m, desde este punto ángulo 270° con 6,40m, desde este punto ángulo 90° con 4,32m. Con un área de. 75,80 m2. Alicuota %: 0,0037. Área de terreno. 102,09 m2. Área Común. 45,74 m2. Área Total: 121,54 m2.

-SOLVENCIA: LA VIVIENDA DESCRITA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1751	29/nov/1990	2.337	2.339
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	213	24/ene/1991	1.108	1.113
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN	355	17/feb/2003	3.588	3.615
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1077	16/jun/2003	4.736	4.762
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO MERCANTIL	15	19/sep/2003	447	478
PLANOS	PLANOS			143	225

Certificación impresa por: laura tigua

Ficha Registral: 10996



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de

Fecha: 22 JUN 2018

Pag 1 de 12



PLANOS	PLANOS	27	11/oct/2007	1	1
PLANOS	PLANOS	3	11/oct/2008	13	34
FIDEICOMISO	RESTITUCIÓN DE FIDEICOMISO	14	03/mar/2008	445	520
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA Y ANTICRESIS	325	25/mar/2008	4 179	4 204
PROPIEDADES HORIZONTALES	CONSTITUCIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	15	21/jul/2008	558	713
PLANOS	PLANOS	20	21/jul/2008	316	328
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	566	30/abr/2009	8.180	8.222
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN PARCIAL DE HIPOTECA	565	30/abr/2009	8 179	8.222
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA Y ENTREGA DE OBRA	1257	30/abr/2009	20.829	20.871
LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL	LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL	1	06/ene/2016	2	43
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA ANTICRESIS PROHIBICION DE ENAJENAR Y GRAVAR	856	22/jun/2018		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 17] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 29 de noviembre de 1990 Número de Inscripción: 1751 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3068 Folio Inicial 2.337
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final 2.339
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 21 de noviembre de 1990

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un bien ubicado en las Inmediaciones del Camino que va al Sitio El Cercado de la Zona Urbana del Cantón Manta. Lo que totaliza una Superficie de SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000000946	COMPANIA CONMANABI SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300397708	COELLO IZQUIERDO MARIO LUIS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301459556	MOREIRA MACIAS GRACE HOLANDA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1378	18/oct/1985	3 696	3 701
COMPRA VENTA	1377	18/oct/1985	3 690	3 695

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 17] COMPRA VENTA

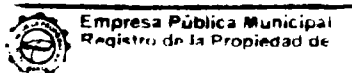
Inscrito el : jueves, 24 de enero de 1991 Número de Inscripción: 213 Tomo.1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 338 Folio Inicial 1.108
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final 1 113
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 31 de diciembre de 1990

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:



Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:10996

Fecha: 22 JUN 2018 HORA: 15

Pag 2 de 12



0000054322



Bien ubicado en el Sitio El Cercado de la Ciudad de Manta. Los cónyuges Grace Holanda Moreira y Mario Coello Izquierdo venden a favor de la Compañía CONMANABI S.A.; la totalidad de los derechos y acciones que tienen sobre los solares descritos, los mismos que dejando fuera de esta venta las desmembraciones y reservas que se describen en los numerales cuatro, cinco y seis de la cláusula posterior.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección
COMPRADOR	800000000000985	COMPANIA CONMANABI	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300397708	COELLO IZQUIERDO MARIO LUIS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301459556	MOREIRA MACIAS GRACE HOLANDA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial
COMPRA VENTA	1378	18/oct/1985	3.696
COMPRA VENTA	1377	18/oct/1985	3.695

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 17] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 17 de febrero de 2003 Número de Inscripción: 355 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 752 Folio Inicial: 3.588
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final: 3.615
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 de febrero de 2003
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Compañía CONMANABI S.A. vende a favor de la Compañía Cercado S.A. un lote que tiene por el norte doscientos quince metros liderando con terrenos de la compañía Vipa. Por el sur doscientos quince metros y terrenos de los vendedores, por el este trescientos treinta y seis metros y lindera con terrenos del Abg. Jorge Pico y por el oeste trescientos treinta y seis metros liderando con terrenos de los vendedores teniendo una superficie total de setenta y dos mil doscientos cuarenta metros cuadrados terreno inscrito con fecha 29 de Noviembre de 1990. Así mismo el lote mencionado en el literal B el cual arroja una superficie de 51.033 metros cuadrados. Además la compañía Conmanabi tiene a bien dar en venta un lote de terreno desmembrado del segundo lote detallado en el literal B de la cláusula anterior cuya superficie es de 17.187,81 metros cuadrados, circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos. Por el frente (norte) 144.77 metros cuadrados y compañía Vipa S.A. Por el costado derecho (Este) 18 metros mas ángulo de 270 grados con 299 metros compañía Conmanabi S.A. Por el costado izquierdo (Oeste) con 148 metros, mas 212 metros, mas 16 metros, área de reserva que constituye el paso del poliducto y vía de protección; igualmente la Compañía Conmanabi S.A. procede a vender otro lote de terreno desmembrado del segundo lote detallado en el literal B de la cláusula segunda, terreno que lo separa por la faja de terreno que le queda o reserva el anterior vendedor, donde pasa el poliducto y la vía de protección de Petroecuador, terreno mencionado que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente (norte) con 80 metros con la compañía Vipa. Por atrás (sur) 164 metros mas 39 metros y varios posesionarios. Por el costado derecho (Este) 189 metros, mas 220 metros, mas 49 metros y área de terreno que se reserva el anterior vendedor y lo que constituye el paso del poliducto y la vía de protección. Por el costado izquierdo (Oeste) con 148,43 metros mas 188,85 metros mas 35,83 metros. linderando además con propiedades particulares con un área total de 61.970 metros cuadrados. La compañía esto es el cercado manifiesta que según aprobación de unificación otorgada por la Dirección de Planificación de la Ilustre Municipalidad de Manta, unifica los tres primeros lotes de terrenos detallados en la tercera cláusula, el mismo que se establece con los siguientes medidas y linderos. Por el frente (norte) con 166,85 metros, mas 356.41 metros y compañía Vipa S.A. Por atrás (sur) con 45 metros, mas ángulo de 270 grados con 10 metros, mas ángulo de 108 grados con 30 metros mas ángulo de 252 grados con 30 metros y con terrenos de Mario Coello Izquierdo, mas ángulo de 108 grados con 287 metros y varios posesionarios, Por el costado derecho (Este) con 336 metros y terrenos del Abg. Jorge Pico. Por el costado izquierdo (Oeste) con 148 metros mas 212 metros, mas 16 metros, área de reserva que constituye el paso del poliducto y la vía de protección. Unifica los tres primeros lotes de terrenos.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000000266	COMPANIA EL CERCADO S.A. CERCADOSANO DEFINIDO		MANTA	
VENDEDOR	8000000000000945	EMPRESA CONMANABI S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1751	29/nov/1990	2 337	2.339
COMPRA VENTA	213	24/ene/1991	1 108	1 113

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 17] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 16 de junio de 2003 Número de Inscripción: 1077 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2397 Folio Inicial 4 736
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final 4 762
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de junio de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Tres lotes de terrenos que actualmente se encuentran ubicados adjuntos e el área de protección del Poliducto en la parte posterior de la Urbanización Manta Dos Mil, Barrio Jesús de Nazaret Valle del Gavilán. Código 133, Parroquia Manta y Cantón Manta. El PRIMER LOTE.- tiene un área de CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS METROS CON CUARENTA CENTIMETROS CUADRADOS. EL SEGUNDO LOTE.- Tiene una Superficie total de SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN METROS CON CUARENTA Y TRES CENTIMETROS. EL TERCER LOTE.- tiene una Superficie total de NOVECIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000000266	COMPANIA EL CERCADO S.A. CERCADOSANO DEFINIDO		MANTA	
VENDEDOR	1300397708	COELLO IZQUIERDO MARIO LUIS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301459556	MOREIRA MACIAS GRACE HOLANDA	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : FIDEICOMISO

[5 / 17] FIDEICOMISO

Inscrito el : viernes, 19 de septiembre de 2003 Número de Inscripción: 15 Tomo.1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3871 Folio Inicial 447
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final 478
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 de agosto de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Siete lotes de terrenos ubicados en el área de Protección del Poliducto en la Parte Posterior de la Urbanización Manta Dos Mil, en la Ciudad de Manta, Provincia de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

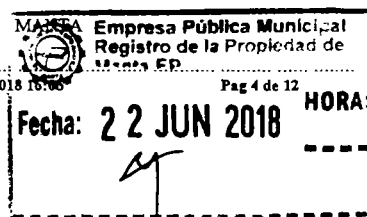
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
FIDUCIARIO	8000000000004451	COMPANIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DEL PICHINCHA FONDOSPICHINCHA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROMOTOR(A)	8000000000000962	FERAUD MORAN RAUL ANTONIO	NO DEFINIDO		

Certificación impresa por : laura_tigua

Ficha Registral: 10996

viernes, 22 de junio de 2018 16:06

Pag 4 de 12





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

0000054323



PROMOTOR(A) 800000000000961 COMPAÑIA ESTRATEGAS INMOBILIARIOS NO DEFINIDO MANTA
S. A. MEGAINMOBILIARIA
PROMOTOR(A) 800000000000592 COMPAÑIA ELART S.A. NO DEFINIDO MANTA
PROMOTOR(A) 800000000000589 COMPAÑIA CONSERVIGESA S.A. NO DEFINIDO MANTA
PROPIETARIO 800000000000266 COMPAÑIA EL CERCADO S.A. CERCADOSANO DEFINIDO MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	355	17/feb/2003	3 588	3 615
COMPRA VENTA	1077	16/jun/2003	4 736	4 762

Registro de : PLANOS

[6 / 17] PLANOS

Inscrito el : viernes, 30 de julio de 2004

Número de Inscripción: 26

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3192

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de julio de 2004

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Se Crea la Urbanización Ciudad del Sol; Ubicados adjuntos en el área de protección del Poliducto en la parte posterior de la Urbanización Manta Dos Mil; Barrio Jesús de Nazaret Valle del Gavilán. Código 133, Parroquia Manta y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000000266	COMPAÑIA EL CERCADO S.A. CERCADOSANO DEFINIDO		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	355	17/feb/2003	3 588	3 615
COMPRA VENTA	1077	16/jun/2003	4 736	4 762

Registro de : PLANOS

[7 / 17] PLANOS

Inscrito el : jueves, 11 de octubre de 2007

Número de Inscripción: 27

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5023

Folio Inicial:1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de agosto de 2007

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Rediseño de Manzanas Áreas Comerciales, Recreacionales, Verdes y Vías de la Urbanización Ciudad del Sol, Manzana L. M, A, Lote No. A 16 y Vía, Manzana B, Lote No. B 12 y Vía, Manzana J1, Vía Interna, Manzana U, Vía Interna, Lotes Para Conjuntos Residenciales (ARC) X1, X2, y Vía X-V1, Áreas Comerciales Y1- Y2 y Verde Conjunto Y1 (AVC), Y2 (AVC), Área Verde Recreacional (Club House, Avr-1) Área Recreativa Tercera Etapa (AVI -2) Áreas Verdes en Conjunto y Generales Vía Eje 1 (Z-VE3) Sector Manzanas J1, J2, L Vía Eje 2 (Z-VE5), sector Manzanas A, B, U, de la Urbanización Ciudad del Sol.

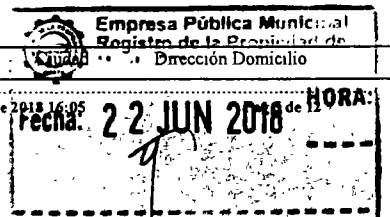
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Dirección Domicilio
---------	------------	--------------------------	--------------	---------------------

Certificación impresa por : laura_tigua

Ficha Registral: 10996

viernes, 22 de junio de 2018 16:05





BANCO 1790048359001 BANCO INTERNACIONAL S.A. NO DEFINIDO MANTA
FIDEICOMISO 800000000000590 FIDEICOMISO MERCANTIL EL CERCADO NO DEFINIDO MANTA
PROMOTOR(A) 800000000000592 COMPAÑIA ELART S.A. NO DEFINIDO MANTA
PROPIETARIO 8000000000000266 COMPAÑIA EL CERCADO S.A. CERCADOSANO DEFINIDO MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	355	17/feb/2003	3 588	3.615
COMPRA VENTA	1077	16/jun/2003	4 736	4 762

Registro de : PLANOS

[8 / 17] PLANOS

Inscrito el : viernes, 11 de enero de 2008 Número de Inscripción: 3 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 172 Folio Inicial 13
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final 34
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de julio de 2007
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Acta Entrega Recepción de Plano de lotes destinados para Áreas verdes Conjunto (AVC):11.315,93m2: manzana A:330,94m2, Manzana B:294,42m2 Manzana C:325,33m2, Manzana D:1284,04m2, Manzana E:775,52m2,manzana F: 323,90m2, Manzana G:205,40m2,Manzana H 252,50m2, Manzana I:0,00m2, Manzana J1:280,73m2, Manzana J2: 99,20m2, Manzana K: 220,69m2, Manzana L: 35,93m2, manzanaM:0,00m2, Manzana N:2328,60m2, Manzana O:410,70m2, Manzana P:658,70m2, Manzana Q:278,60m2, Manzana R 313,20m2, Manzana S:1594, 20m2, Manzana T:320,58m2,Manzana U:536,58m2, Manzana Y1:165,79m2,Manzana Y2:280,38m2.AREAS VERDES GENERAL (AVG):13.845,46m2.Z-AVG3 347,30m2,Z-AVG4:910,95m2,Z-AVG5:65,00m2,Z-AVG6:266,58m2,Z-AVG7:207,50m2,Z-AVG8:714,95m2,Z-AVG9.1102,02m2,Z-AVG10.90,79m2.Z-AVG10-1:135,57m2,Z-AVG11:74,60m2,Z-AVG12:630,89m2,Z-AVG13:441,87m2,Z-AVG14:399,13m2,Z-AVG15.2818,82m2,Z-AVG16:37,85m2,Z-AVG17:1113,16m2.Lotes destinados para Garantía de las Obras de Infraestructuras correspondientes a las Etapas III (Manzanas A,B,C,U) Y Etapa 1V (manzanas M y L). El Predio signado como AR-1, Con un área de 16,867,82m2. Area verde Z AVG1. 3782.48m2. area verde Z AVG2 706.00M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
APODERADO	800000000000975	VELASQUEZ MORILLO FRANK	NO DEFINIDO	MANTA	
APODERADO	800000000000266	COMPAÑIA EL CERCADO S.A. CERCADOSANO	DEFINIDO	MANTA	
MANDANTE	800000000000590	FIDEICOMISO MERCANTIL EL CERCADO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1077	16/jun/2003	4 736	4 762
PLANOS	3	11/ene/2008	13	34
COMPRA VENTA	355	17/feb/2003	3 588	3 615

Registro de : FIDEICOMISO

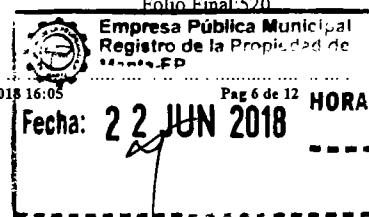
[9 / 17] FIDEICOMISO

Inscrito el : lunes, 03 de marzo de 2008 Número de Inscripción: 14 Tomo.1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1101 Folio Inicial:445
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:520
Cantón Notaría: MANTA

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:10996

viernes, 22 de junio de 2018 16:05





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

0000054324



Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de febrero de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Restitución Fiduciaria y Acta de Terminación y Liquidación de Contrato.Fideicomiso El Cercado, representado por la Administradora de Fondos del Pichincha, FONDOSPICHINCHA y además interviene la Compañía Conservigesa Construcciones y Servicios Generales S.A., Compañía Elart S.A. Estrategas Inmobiliarias S.A. MEGAINMOBILIARIA y el Sr. Raul Antonio Feraud Morán, comparecen en calidad de Promotores del Fideicomiso Mercantil El Cercado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO-PROPIETARIO	800000000000266	COMPANIA EL CERCADO S.A. CERCADOSANO	DEFINIDO	MANTA	
FIDEICOMISO	800000000000265	FIDEICOMISO EL CERCADO S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	15	19/sep/2003	447	478
COMPRA VENTA	1077	16/jun/2003	4.736	4.762
COMPRA VENTA	355	17/feb/2003	3.588	3 615

**Registro de : HIPOTECAS Y
GRAVÁMENES**

[10 / 17] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el: martes, 25 de marzo de 2008

Número de Inscripción: 325

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1534

Folio Inicial: 4 179

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final: 4.204

Cantón Notaría:

MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de marzo de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

En este acto interviene el señor JAVIER ARTURO LARREA BARZOLA, en calidad de Apoderado Especial del BANCO DEL PACIFICO S.A., y por otra parte FRANK VELASQUEZ MORILLO, en calidad de Gerente de La compañía EL CERCADO S.A. CERCADOSA y el señor Ing. EDGAR SANTOS CEVALLOS, en calidad de Gerente General de la compañía CONSERVIGESA S.A., según copias de los nombramientos que se adjuntan a este protocolo como documentos habilitantes. Hipoteca un lote de terreno de la Manzana X, Lote No.1. Con una área total de VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PUNTO TREINTA Y SIETE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	800000000000289	BANCO DEL PACIFICO S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
FIADOR HIPOTECARIO	800000000000266	COMPANIA EL CERCADO S.A. CERCADOSANO	DEFINIDO	MANTA	
GRAVADO-DEUDOR	800000000000589	COMPANIA CONSERVIGESA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

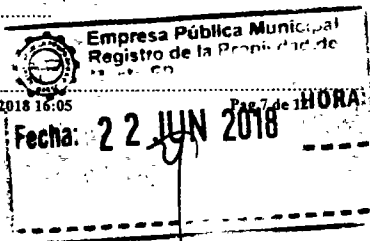
Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	26	30/jul/2004	143	225
PLANOS	27	11/oct/2007	1	1

Registro de : PROPIEDADES

Certificación impresa por : laura_tigua

Ficha Registral: 10996

viernes, 22 de junio de 2018 16:05



HORizontales
[El Registro de la Propiedad Horizontal]

Inscrito el: lunes, 21 de julio de 2008

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de julio de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CLAUSULA ESPECIAL: El Banco del Pacifico S.A., representado a través de su Apoderado Especial señor Javier Arturo Larrea Barzola, manifiesta su aceptación en la Constitución de la Propiedad Horizontal del Condominio denominado "Villaventura" ubicado en la Urbanización Ciudad del Sol de la Manzana X1 del Cantón Manta, el mismo que se encuentra Hipotecado al Banco del Pacifico S.A., mediante escritura Publica celebrada en la Notaría Tercera del Abg. Raúl Eduardo González Melgar con fecha 20 de Marzo del 2008 e inscrita en el Registro de la Propiedad de este Cantón, el 25 de marzo del 2008, HIPOTECA que se mantiene en plena Vigencia.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000000266	COMPANIA EL CERCADO S.A. CERCADOSANO DEFINIDO		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	15	21/jul/2008	558	713
PLANOS	27	11/oct/2007	1	1
PLANOS	26	30/jul/2004	143	225

[12 / 17] PLANOS

Inscrito el: lunes, 21 de julio de 2008

Número de Inscripción: 20 Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3832 Folio Inicial 316

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final: 328

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de julio de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CAUSULA ESPECIAL: El Banco del Pacifico S.A., representado a través de su Apoderado Especial señor Javier Arturo Larrea Barzola manifiesta su aceptación en la Constitución de la Propiedad Horizontal del Condominio denominado "Villaventura" ubicado en la Urbanización Ciudad del Sol de la Manzana X1 del Cantón Manta, el mismo que se encuentra Hipotecado al Banco del Pacifico S.A., mediante escritura Publica celebrada en la Notaría Tercera del Abg. Raúl Eduardo González Melgar con fecha 20 de Marzo del 2008 e inscrita en el Registro de la Propiedad de este Cantón, el 25 de marzo del 2008, HIPOTECA que se mantiene en plena Vigencia.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000000266	COMPANIA EL CERCADO S.A. CERCADOSANO DEFINIDO		MANTA	

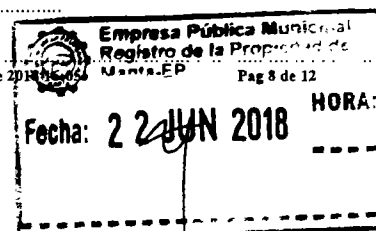
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	15	21/jul/2008	558	713
PLANOS	26	30/jul/2004	143	225
PLANOS	27	11/oct/2007	1	1

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral: 10996

viernes, 22 de junio de 2018





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

0000054325



**Registro de : HIPOTECAS Y
GRAVÁMENES**

[13 / 17] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el: jueves, 30 de abril de 2009

Número de Inscripción: 566

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2460

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 de marzo de 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA, ANTICRESIS Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR. - No consta consistente en: Manzana H, Lote No. H-12 del Condominio VILLAVENTURA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	800000000000289	BANCO DEL PACIFICO S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1310024672	GARCIA ALAVA MARIA JOHANNA	CASADO(A)	PORTOVIEJO URB. VILLAMENTURA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1307109957	ZURITA YANEZ JOSE MARCELO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1257	30/abr/2009	20.829	20.871
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	325	25/mar/2008	4.179	4.204
PROPIEDADES HORIZONTALES	15	21/jul/2008	558	713

[14 / 17] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el: jueves, 30 de abril de 2009

Número de Inscripción: 565

Tomo 15

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2458

Folio Inicial 8.179

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final: 8.222

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 de marzo de 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA. - Sobre la vivienda H-12 del Condominio VILLAVENTURA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	800000000000289	BANCO DEL PACIFICO S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	800000000000266	COMPAÑIA EL CERCADO S.A. CERCADOS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	800000000000589	COMPAÑIA CONSERVIGESA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

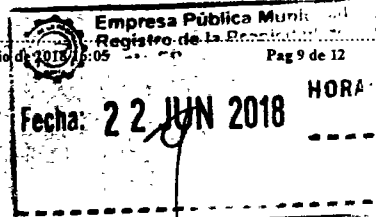
Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1257	30/abr/2009	20.829	20.871
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	325	25/mar/2008	4.179	4.204
PROPIEDADES HORIZONTALES	15	21/jul/2008	558	713

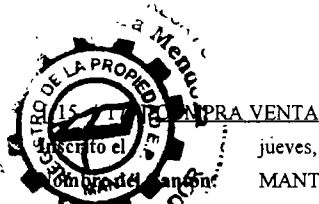
Certificación impresa por : laura tigua

Ficha Registral: 10996

viernes, 22 de junio de 2011 15:05

Pag 9 de 12





jueves, 30 de abril de 2009

Número de Inscripción: 1257

Tomo.34

MANTA

Número de Repertorio: 2459

Folio Inicial:20.829

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:20.871

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 de marzo de 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA Y ENTREGA DE OBRA- HIPOTECA ABIERTA, ANTICRESIS Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR.- Inmueble consistente en: Manzana H, Lote No. H-12 del Condominio VILLAVENTURA.ENTREGA DE OBRA.- La Arquitecta Betty Esther Alexandra Salazar Mosquera, declara que mediante contrato de construcción celebrado con la compañía VILLAVENTURA S.A., con consentimiento de los compradores, convinieron en construir para estos últimos, la villa de 2 plantas sobre el solar signado con el número H-12 Manzana "H" del Condómino VILLAVENTURA, de la cual hace formal entrega en este acto a los Cónyuges Sr. José Marcelo Zurita Yáñez y la Sra. María Johanna García Álava, quienes declaran aceptar y estar plenamente conformes con la distribución arquitectónica, diseño y mas detalles de las villas y áreas comunes del Condominio VILLAVENTURA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1310024672	GARCIA ALAVA MARIA JOHANNA	CASADO(A)	PORTOVIEJO	URB VILLAMENTURA
COMPRADOR	1307109957	ZURITA YANEZ JOSE MARCELO	CASADO(A)	MANTA	
CONSTRUCTOR	0909398414	SALAZAR MOSQUERA BETTY ESTHER ALEXANDRA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROMOTOR(A)	800000000016219	COMPANIA VILLAVENTURA S A	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000000266	COMPANIA EL CERCADO S.A	CERCADOSANO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1257	30/abr/2009	20.829	20.871
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	325	25/mar/2008	4.179	4.204
PROPIEDADES HORIZONTALES	15	21/jul/2008	558	713

Registro de : LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL

[16 / 17] LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL

Inscrito el : miércoles, 06 de enero de 2016

Número de Inscripción: 1

Tomo

Nombre del Cantón: PORTOVIEJO

Número de Repertorio: 80

Folio Inicial 2

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:43

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 01 de julio de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL LOS BIENES ESTAN HIPOTECADOS.El señor José Marcelo Zurita Yáñez renuncia a los Gananciales que le corresponden de los bienes adquiridos dentro de la Sociedad de bienes a favor de su cónyuges Sra. María Johanna García Alava constituyente esta última en dueña absoluta de la totalidad de los bienes. Se deja aclarado por medio de esta cláusula que el Señor José Marcelo Zurita Yanez otorga todo su ganancial es decir el 50% de lo que le corresponde de los bienes a favor de su esposa la Sra. María Johanna García Alava, para que esta sea la dueña absoluta de todos los bienes descritos y señalados en las cláusulas de antecedes, por lo tanto la Sra. María Johanna García Alava, acepta que estos bienes muebles e inmuebles actualmente poseen limitaciones de dominio tanto como hipotecarios como prestatarios, pasen a ser de

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:10996

viernes, 22 de junio de 2016

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad

Fecha: 22 JUN 2018

HORA:



ella desde el instante en que quede cancelado el crédito vigente, quienes además seguirán asumiendo las deudas de estos bienes por estar de acuerdo entre las partes, y solamente cuando estas sean canceladas y libradas a su totalidad, podrá la señora Maria Johanna Garcia Alava disponer de estos bienes muebles e inmuebles, como más convenga a sus intereses, sin reservarse parte o derecho alguno el Sr. José Marcelo Zurita Yanez, Vivienda H-12, del Condominio Villaventura.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1310024672	GARCIA ALAVA MARIA JOHANNA	CASADO(A)	PORTOVIEJO URB	VILLAMENTURA
RENUNCIANTE	1307109957	ZURITA YANEZ JOSE MARCELO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2783	10/sep/2013	55.977	56.010
COMPRA VENTA	1257	30/abr/2009	20.829	20.871

**Registro de : HIPOTECAS Y
GRAVÁMENES**

[17 / 17] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : viernes, 22 de junio de 2018

Número de Inscripción: 856

Tomo:

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4155

Folio Inicial:

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Folio Final:

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de junio de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACIÓN DE HIPOTECA ABIERTA, PROHIBICIÓN DE ENAJENAR Y GRAVAR, ANTICRESIS.- Sobre VIVIENDA H-12, DEL CONDOMINIO VILLAVENTURA. Consta de dos plantas, se ha planificado con los siguientes ambientes: Living, sala, comedor, cocina, Toilete que se ubican en la planta baja y la planta alta posee Dormitorio Máster con Baño, dos Dormitorios y Baño General.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	0990005737001	BANCO DEL PACIFICO S A		MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1310024672	GARCIA ALAVA MARIA JOHANNA	NO DEFINIDO	PORTOVIEJO URB	VILLAMENTURA
DEUDOR HIPOTECARIO	1307109957	ZURITA YANEZ JOSE MARCELO	NO DEFINIDO	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	5
FIDEICOMISO	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	4
LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL	1
PLANOS	4
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
<< Total Inscripciones >>	17

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

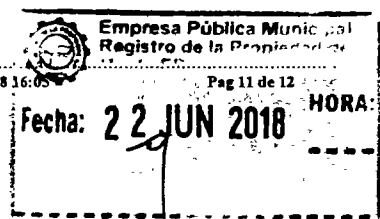
Emitido a las : 16:05:46 del viernes, 22 de junio de 2018

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:10996

viernes, 22 de junio de 2018 16:05

Pag 11 de 12



A petición de: GARCIA ALAVA MARIA JOHANNA

Elaborado por :LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
constituya un gravamen.

Debe comunicarse cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

	Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta, E.P.
Fecha: 22 JUN 2018	HORA: _____



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

COMPROBANTE DE PAGO

RUC: 1360020070001

Emergencia Teléfono:

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

090999457

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:

NOMBRES: GARCIA ALAVA MARIA JOHANNA

RAZÓN SOCIAL: COND. VILLAVENTURA VIVI.H-12 (PB)

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

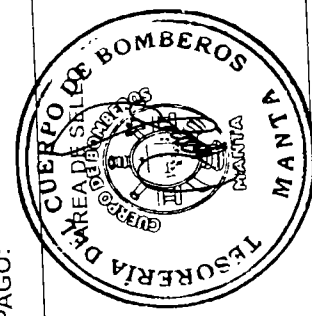
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA: 19/06/2018 14:28:13

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: lunes, 17 de septiembre de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 1292701109000

ORIGINAL CLIENTE



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

0000054327

Ecuador
 BanEcuador S.A.
 27/06/2018 10:28:38 a.m. OK
 CONVENIO: 2950 PCE-Gobierno Provincial de MANA
 CONCEPTO: 06 RECONSTRUCCION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA COFFIENTE
 REFERENCIA: -803228997
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OF:kpo
 INSTITUCION DEPOSITANTE: PAOLA GUADAMUD
 FORMA DE PAGO: Efectivo
 Efectivo: 1.00
 Comision Efectivo: 0.54
 IVA % 0.06
 TOTAL: 1.60
 SUJETO A VERIFICACION

III

BanEcuador S.A.
 RUC: 1765163520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
 AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI,
 PARROQUIA TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac.: 131-501-000001960
 Fecha: 27/06/2018 10:28:38 a.m.

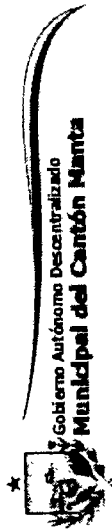
No. Autorizacion:
 27062018011768183520000121315010000019602019102611

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
 ID :9999999999999
 Dir :AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUE
 V A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON

Descripcion	Total
Pecudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
 Sin Derecho a Credito Tributario

No. 53176



COMPROBANTE DE PAGO

27/06/2018 08:48:57

OBSERVACIÓN		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-29-27-01-109	228.70	99557.00	344979	53176
VENDEDOR						
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ALCABALAS Y ADICIONALES		CONCEPTO	VALOR
1310024672	GARCIA ALAVA MARIA JOHANNA (PB)	COND VILLAVENTURA VIV H-12			Impuesto principal	995.57
	ADQUIRIENTE				Junta de Beneficencia de Guayaquil	298.67
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN			TOTAL A PAGAR	1294.24
1303093874	GARCIA LOPEZ BERNARDO JAMES ENRICO	NA			VALOR PAGADO	1294.24
					SALDO	0.00

EMISION: 27/06/2018 08:48:55 JOEL FABRICIO ZAMORA LUCAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

0000054328

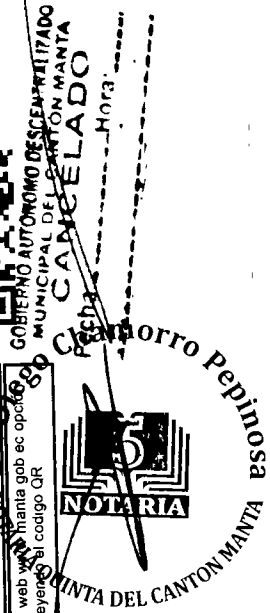
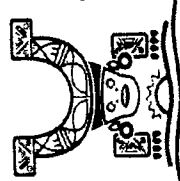
Este documento es firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

TS2815284

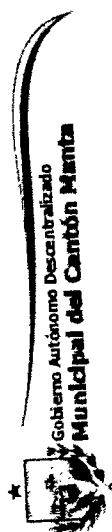
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web [www.mantagob.ec](#) opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR

Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



No. 53177

COMPROBANTE DE PAGO



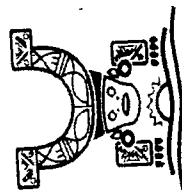
27/06/2018 08:49:21

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-29-27-01-109	228.70	95557.00	344980	53177
VENDEDOR		DIRECCIÓN		UTILIDADES		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	COND VILLAVENTURA VIV H-12 (PB)		CONCEPTO	VALOR	
1310024672	GARCIA ALAVA MARIA JOHANNA			GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.00	
				Impuesto Principal Compra-Venta	501.26	
				TOTAL A PAGAR	502.26	
ADQUIRIENTE		DIRECCIÓN		VALOR PAGADO	VALOR	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NA			502.26	
1303093874	GARCIA LOPEZ BERNARDO JAMES ENRICO			SALDO	0.00	

EMISION: 27/06/2018 08:49:19 JOEL FABRICIO ZAMORA LUCAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Este documento está firmado electrónicamente	
Código de Verificación (CSV)	
	
T1190094203	
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____

0000054329

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0099977



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a GARCIA ALAVA MARIA JOHANNA ubicada en COND VILLAVENTURA VIV H-12(PB) cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$99557.00 NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE DOLARES 00/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

DANIEL SALDARRIAGA

27 DE JUNIO 2018

Manta,

Director Financiero Municipal





CERTIFICADO DE AVALÚO DEL CANTÓN MANTA

Manta

Nº CERTIFICACIÓN: 0000153268
Nº ELECTRÓNICO: 59301



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

Fecha: 26 de Junio de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que.



Nº 0153268
DAÑOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-29-27-01-109

Ubicado en: COND VILLAVENTURA VIV H-12(PB)

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 228.7

PROPIETARIOS

Documento de Identidad
1310024672

Propietario
GARCIA ALAVA-MARIA JOHANNA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 15111.62

CONSTRUCCIÓN: 84445.38

AVALÚO TOTAL: 99557

SON: NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE DÓLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Solórzano García Ana Gabriela, 2018-06-26 16:04:29



0000153268



#MANTADIGITAL
Conectando la ciudad Q

995.57
298.67

1294.24
403.00

1697.24

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 121682



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

_____ GARCIA ALAVA MARIA JOHANNA _____

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 27 JUNIO 2018

VALIDO PARA LA CLAVE CATRASTAL:
1292701109 COND.VILLAVENTURA VIV.H-12(PB).

Manta, veinte y siete de Junio del dos mil dieciocho

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____



CONDOMINIO VILLAVENTURA

Manta, 26 de junio del 2018

CERTIFICADO DE EXPENSAS

Por la presente tengo a bien certificar que el señor JOSÉ MARCELO ZURITA YÁNEZ quien es propietario de la casa H-12 de Condominio Villaventura se encuentra al día en el pago de las alícuotas hasta el mes de junio del 2018.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente,



Ing. Teddy Vera Arteaga
PRESIDENTE DE CONDOMINIO
VILLAVENTURA



Factura: 001-002-000051801

0000054331



20181308005P03135

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

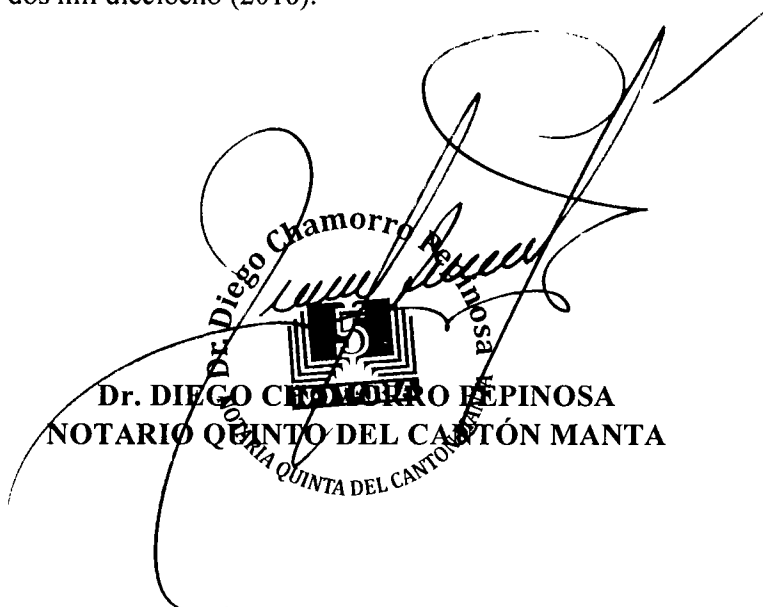
EXTRACTO



Escritura N°:	20181308005P03135						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE JUNIO DEL 2018, (15:38)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZURITA YANEZ JOSE MARCELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307109957	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	GARCIA ALAVA MARIA JOHANNA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310024672	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GARCIA LOPEZ BERNARDO JAMES ENRICO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303093874	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	70000.00						

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de **COMPRAVENTA** que otorga **ZURITA YANEZ JOSE MARCELO Y GARCIA ALAVA MARIA JOHANNA** a favor de **GARCIA LOPEZ BERNARDO JAMES ENRICO**; firmada y sellada en Manta, a los veintisiete (27) días del mes de Junio del dos mil dieciocho (2018).



Dr. DIEGO CHAMORRO REPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000054332

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

2078

Número de Repertorio:

4282

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y nueve de Junio de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2078 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
CLTE161174	GARCIA LOPEZ BERNARDO JAMES ENRICO	COMPRADOR
1310024672	GARCIA ALAVA MARIA JOHANNA	VENDEDOR
1307109957	ZURITA YANEZ JOSE MARCELO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
VIVIENDA	1292701109	10996	COMPRAVENTA

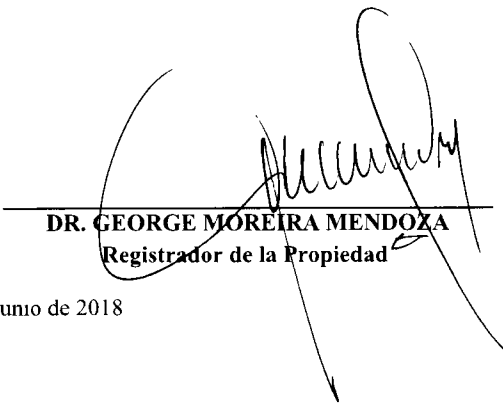
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 29-jun./2018

Usuario: lucia_vinueza


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 29 de junio de 2018